



LA SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CONVOCA COMISIONES DE SERVICIO PARA CUBRIR TRES PUESTOS DE TÉCNICO DE AUDITORÍA

Las personas interesadas tienen de plazo hasta el 23 de octubre

Oviedo / Uviéu, 9 de octubre de 2020

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias acaba de publicar la convocatoria de comisiones de servicio para cubrir, con carácter temporal, tres puestos de técnico de auditoría.

Al proceso se pueden presentar aquellos empleados públicos que reúnan los méritos y experiencia recogidos en la ficha de funciones que incluye la relación de puestos de trabajo, disponible en el siguiente enlace del BOPA:

<https://sede.asturias.es/bopa/2020/07/20/2020-05124.pdf>.

El puesto de técnico de auditoría exige conocimiento en fiscalización y/o auditoría de administraciones, organismos públicos, empresas, fundaciones públicas y contratación, y dominio en contabilidad pública y privada. Está enmarcado en el grupo A-1, con un nivel de complemento de destino 24 y un complemento específico actualizado en 2020 de 18.747,54 euros.

Las personas interesadas tienen de plazo **hasta el 23 de octubre a las 14.00 horas** para presentar los méritos que estimen convenientes en el registro de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias (Plaza de Riego, 5, 33003, Oviedo).

Se priorizarán como méritos, por este orden, la antigüedad en el desempeño de tareas de auditoría y fiscalización (se considerará también la experiencia en el ámbito privado), la antigüedad prestando servicios en la administración pública y cualesquiera otros méritos que la persona candidata estime oportuno comunicar a efectos de su valoración.

Para más información, las personas interesadas pueden contactar a través del correo electrónico secretaria@sindicastur.es y en el teléfono 984 18 30 58.

El texto íntegro de la resolución del síndico mayor se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.sindicastur.es/upload/web/parrafos/00005/docs/Convocatoria_Tcos_Auditor%C3%A0da441.pdf